



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



AC/E ACCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA

CLARA CAMPOAMOR RODRÍGUEZ

MUJER Y CIUDADANA
1888 - 1972

15 julio — 16 octubre 2022

SALA RECOLETOS

De lunes a sábado, de 10:00 a 20:00 h
Domingos y festivos, de 10:00 a 14:00 h
Último pase 30 minutos antes del cierre

Entrada gratuita
Aforo limitado
Reserva de entradas en la web de la BNE



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



AC/E
ACCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



AC/E
ACCIÓN CULTURAL
ESPAÑOLA

La exposición, organizada por la Secretaría de Estado de Memoria Democrática, la Biblioteca Nacional de España (BNE) y Acción Cultural Española (AC/E), se propone conmemorar el cincuentenario de la muerte de Clara Campoamor (30 de abril de 1972), una de las primeras abogadas españolas, diputada en las Cortes de la II República durante el primer bienio y activa feminista. Dedicó gran parte de su vida a la defensa de la libertad y de la igualdad, principios sagrados de la democracia, y, expresión de ellas, a la reivindicación de los derechos de las mujeres.

Clara nació en Madrid en 1888. Se cumplían cuarenta años de la reunión de Seneca Falls (Nueva York, junio de 1848), que articuló el sufragismo anglosajón, y una década del primer debate en el Congreso de los Diputados sobre el reconocimiento del derecho electoral a las españolas. Pareciera que fuese un guiño del destino. Sin embargo, la situación femenina en ese momento no permitía aventurar que Clara llegase a convertirse en la figura de reconocido prestigio que alcanzó a ser.

Huérfana de padre muy pronto, desempeñó diversos empleos antes de cursar bachillerato ya adulta, licenciarse en Derecho (1924) e iniciar el ejercicio de la abogacía.

Dos temas le atrajeron especialmente: la lucha contra las discriminaciones legales que sufría la mujer y la defensa de la paz. A los dos dedicó su actividad pública como conferenciante, abogada, diputada y delegada de España ante la Sociedad de Naciones (1931-1933).

Feminista de arraigadas convicciones, ayudó a fundar la Juventud Universitaria Femenina, el Lyceum Club Femenino y la Federación Internacional de Mujeres de Carreras Jurídicas. En octubre de 1931 creó la "Unión Republicana Femenina" para combatir el ambiente adverso al voto femenino.

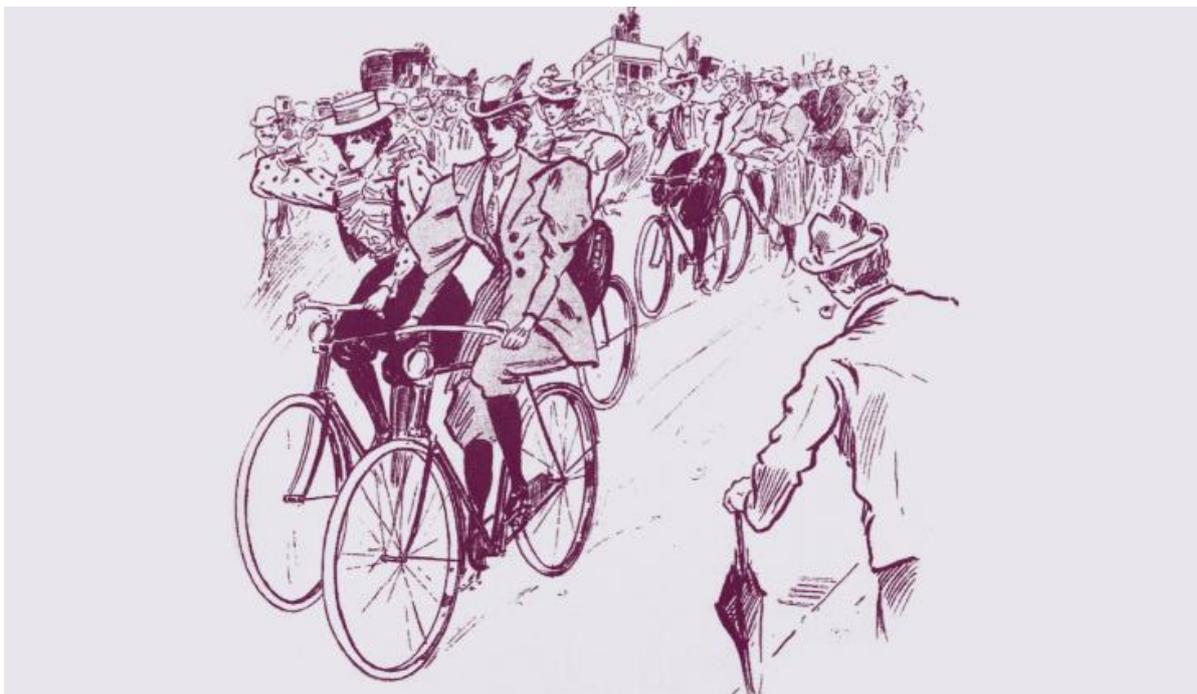
Clara llega a la política en las filas del Partido Radical. Es elegida diputada en las primeras Cortes de la II República por la provincia de Madrid, en las que destacó su alegato en pro del voto femenino, su intervención sobre la ley del divorcio y su apoyo a las reformas legales a favor de la mujer. Al no ser reelegida en 1933, el gobierno radical-cedista la nombró "Directora General de Beneficencia". Dimitió tras la represión de la Revolución de Asturias (octubre, 1934) y abandonó definitivamente su partido en enero del año siguiente. Al estallar la guerra, abandonó el país, no sin antes publicar *Mi pecado mortal. El voto femenino y yo*, donde defiende su trayectoria política.

En el exilio se dedicó a escribir: prensa, traducciones, biografías..., pero teniendo siempre en mente el regreso a España. Fue conferenciante y mantuvo la acción como jurista colaborando con despachos de abogados en Buenos Aires y Lausanne y en la Federación Internacional de Mujeres de Carreras Jurídicas. Fracasados varios intentos de regresar a España, el anhelo seguía vivo cuando falleció en Lausanne en 1972.



La muestra persigue que el visitante se acerque a la trayectoria vital de Clara Campoamor para conocer sus luchas, sus conquistas y, también, sus frustraciones. El recorrido aparece inscrito en un doble contexto: internacional, referido a los primeros movimientos feministas que informan su pensamiento, y nacional, que recoge la posición de las mujeres en la sociedad y su evolución durante los años anteriores a la guerra civil. Hacerlo así permite entender el significado de su figura en la época, el intencionado olvido al que es sometida durante el franquismo y la recuperación de su legado desde el retorno de la democracia como protagonista de la memoria histórica y democrática de nuestro país.

Textos Rosa M^a Capel



Bosquejo de la salida de la carrera de Londres a Oxford. Herald of Health. Octubre de 1897 p. 161 (gráfica)

La Exposición.

1. EL PUNTO DE PARTIDA

Las sociedades occidentales viven en el s. XIX profundas transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales de las que nace el mundo actual. Una de ellas es la que protagonizan las mujeres.



El legado recibido de la Ilustración y de las revoluciones americana y francesa permite a la población femenina iniciar un proceso emancipador sustentado en tres pilares. Primero su incorporación al mercado laboral, que le ofrece independencia económica. Segundo, el acceso a la educación que le proporciona independencia de pensamiento. Tercero, el arsenal ideológico que representan las ideas de la igualdad y los derechos naturales de que gozan los seres humanos y que a ellas se les niegan. Nace así el movimiento feminista, extendido sin solución de continuidad hasta hoy. Su objetivo: conseguir que a las mujeres se les reconozcan los mismos derechos que a los hombres y la misma libertad para decidir sobre su destino.

1.1 AMANECER DEL FEMINISMO

En 1848 se inician dos importantes movimientos sociales: el obrerismo internacionalista y el feminismo. Éste tiene uno de sus textos fundacionales en la Declaration of Sentiments aprobada en la reunión de Seneca Falls (Nueva York) el 10 de julio. Convocada por las abolicionistas Elizabeth C. Stanton y Lucretia Mott, el texto recoge los fundamentos teóricos de los derechos que reclaman para las mujeres y la relación de ellos en las resoluciones que cierran el documento. De todas las demandas, la referida al reconocimiento del sagrado derecho de votar femenino centra la lucha en Gran Bretaña e Inglaterra, donde el movimiento recibe el nombre de sufragismo.

1.2 ESPAÑA Y CLARA: LA MUJER DEL PORVENIR

Clara nace recién iniciada la regencia de María Cristina de Habsburgo (1885-1902). España estaba viviendo cambios que habían transformado a otros países. Entre ellos, los relacionados con la participación laboral, educativa y social de las mujeres. El modelo femenino era el del ángel del hogar, si bien su hegemonía se estaba resquebrajando por las críticas que recibe desde diversos sectores, como el internacionalismo obrero y los círculos krausistas, con Fernando de Castro y su Asociación para la Enseñanza de la Mujer. También por la existencia de conocidas figuras que no lo encarnan: Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán y algunas maestras.



Estampa

"Cuando yo era chica..." La infancia de CLARA CAMPOAMOR

Fue un domingo de Carnaval, por la tarde, cuando vino a este mundo Clara Campoamor. A poco de nacer, se presentó en la casa, disfrazado, no sé si de "Pierrot" o simplemente de "destruozona", un tío de "la criatura", el cual estaba dispuesto de antemano a ser el padrino. —Mi padre—que con motivo del nacimiento de su primogénita estaba de muy buen humor—increpó burlescamente al tío. —¿Te parece a ti bien que la primera visita de mi niña sea una máscara?"



A pesar del aire de burguesita finida que la señorita Campoamor tiene en esta foto, era ya una muchacha laboriosa. El retrato pertenece a la época en que era telegrafista en Zaragoza.

—Muchas veces recuerdo habérsele oído referir, siendo yo muy pequeña. De esto hace ya bastantes años... Claro que no tantos como asegura algún diputado ateísta—comenta la señorita Campoamor, en un tono un poco burlesco. Los primeros recuerdos que conservo—continúa—son, naturalmente, caseros; vivíamos en la calle del Marqués de Santa Ana, muy cerca de "La Correspondencia de España", periódico en el que escribía mi padre. Recuerdo también que muchas veces me llevaba con él a la redacción y me explicaba, con gran paciencia, para qué servían todas las cosas. Yo notaba en mi padre cierta predilección por mí, y, no obstante castigarme muchas veces por ser excesivas mis travessuras, estaba contento, y solía decir a mi madre: "Hay que educar bien a esta chica y hacer que estudie. Se puede sacar de ella algo de provecho."

LOS JUGUETES DE LA REPUBLICA

No se equivocaba don Manuel Campoamor, y si la muerte no hubiera realizado su labor destructora tan pronto, a estas horas sería, sin duda, uno de los hombres más felices de España. La labor fecunda de su hija Clarita, en la que él adivinaba

nada más "que algo de provecho", le proporcionaría continuas satisfacciones. Y no sólo esto, con ser mucho, estaría haciendo ahora las delicias de aquel padre, con tanta ternura recordado. Don Manuel era republicano. Uno de aquellos federales en cuyo hogar se rendía a "la Niña" un culto fervoroso y sincero. Clarita y sus hermanos no esperaban nunca los juguetes de "los Reyes", como todos sus amigos. A ellos los juguetes se los trajo siempre "la República", que era mucho más bonita y más buena que "los Reyes", según les explicaba su papá. Naturalmente, los chiquillos ardían en deseos de conocer a aquella señora a quien su papá quería tanto, y que les traía juguetes y caramelos. ¿Por qué no venía? Los amigos les contaban que algunas veces vieron a los Reyes Magos en las cabalgatas. ¿Por qué la República, si era tan buena, no quería que la conociesen? Don Manuel, lleno de una emoción que ellos no podían comprender, les contestaba siempre: "Ya vendrá, quizá cuando vosotros seáis mayores, quizá cuando yo no pueda verla, pero vendrá. Estuvo una vez aquí antes de que vosotros nacierais, pero fue demasiado bondadoso, se confió y la echaron... ¡A traición! Pero la echaron."



A la pequeña Clarita no le gustaba pasar. Véanla aquí con su duro en la mano, que le entregó su padre para convencerla de que se estuviera quieta.

De esta manera empezaron los niños de don Manuel, Clarita y Eduardo, a ser republicanos.

EL COLEGIO Y LA CALLE DE ATOCHA

Al morir este gran republicano y padre ejemplar, el cuadro que ofrecía su casa no podía ser más triste. La madre, muy joven, se encontraba sola, sin más fortuna que sus tres hijos, la mayor, Clarita, de nueve años. Había que sacarlos adelante a todos y a una sobrina que vivía con ellos. Menos mal que la vida era modesta, y aunque durante su matrimonio había abandonado el oficio, montó a toda prisa un taller, y trabajando de día y de noche, conseguía dar de comer a aquella prole.

—Cráme usted—me dice la señorita Campoamor con verdadero y legítimo orgullo—: mi madre, que, afortunadamente, vive todavía, merece un monumento. Por eso, cuando alguien trata de ensalzar mi labor, yo me río. Comparado con el esfuerzo de mi madre, todo lo mío resulta una pequeñez... Parece que la estoy viendo coser sin descanso, de día y de noche. Yo quise ayudarla, pero ella, recordando la frase de mi padre—"hay que hacer estudiar a esta chica"—e imponiéndose un sacrificio económico muy grande para ella, me colocó interna en un colegio de monjas, donde estuve dos años.

—¿Recuerda usted cosas del colegio? —Recuerdo que tenía muchas ganas de salir, y que era bastante revoltosa. Allí fundé una especie de sociedad secreta, compuesta por varias chicas de confianza, sociedad cuyo único fin era coger todos los objetos comestibles que encontráramos a mano y armar por las noches un pequeño baquete en el dormitorio. Si alguna asociada perdía la ocasión de guardar comida sobrante o de cogerla aprovechando descuidos de las monjas, quedaba expulsada de la sociedad.

Algunos domingos me sacaba mi madre para que pasara el día con ella, y recuerdo la impresión que me causaba pisar la calle de Atocha; me parecía entonces un paraíso de libertad.

LAS LECTURAS DE "EL IMPARCIAL"

A los doce años salió la niña del colegio, y, sin descuidar los estudios, ya que



La señorita Clara Campoamor, uno de los más destacados valores de las Cortes Constituyentes.

© Biblioteca Nacional de España



2. 1888-1917.

2.1 HACIA UNA NUEVA MUJER

La Europa de entre siglos vive un período de expansión económica que alimenta la formación de imperios coloniales. La burguesía se torna conservadora ante el auge del obrerismo internacionalista. Los gobiernos respaldan conquistas territoriales a costa de crecientes tensiones que terminarán en la I Guerra Mundial.

Las sociedades evolucionan en las costumbres y los modelos de identidades de género aceptados. El ideal femenino de ángel del hogar, aún vigente, cede espacio ante el de una mujer reconocida igual al hombre en capacidades, pero con diferentes funciones, cuya presencia crece en el mercado laboral y en profesiones cualificadas, aunque sigue discriminada salarial y ocupacionalmente, y cuya educación se acerca a la masculina en contenidos y niveles, si bien las universitarias son minoría. Una mujer que practica el deporte y se desprende del corsé con la misma decisión que reivindica sus derechos.

2.2 AUGE Y TRIUNFO DEL SUFRAGISMO

Para 1900 el sufragismo había logrado el reconocimiento de los derechos laborales, educativos y civiles reclamados por las mujeres. El voto femenino, en cambio, seguía suscitando fuertes resistencias. Sólo Nueva Zelanda lo tenía aprobado desde 1893; le siguieron Australia (1902) y Finlandia (1906). Para avanzar en su logro, el sufragismo inglés y el americano se escinde entre *suffragists*, moderadas, y *suffragettes*, radicales que ocupan la calle con acciones, a veces violentas, y enfrentamientos con la policía para visibilizar su causa. La I Guerra Mundial detiene la escalada en Europa. El final del conflicto será también el triunfo sufragista.

2.3. UNA SOCIEDAD EN CAMBIO

Al convulso fin de siglo por la guerra de Cuba y Filipinas, sigue el inicio de una etapa de cambios que nos acerca a la Europa desarrollada. Crece la población, mientras los capitales repatriados y la neutralidad en el conflicto mundial alientan una nueva industrialización. Desde el gobierno se impulsa la educación, y la cultura vive el comienzo de una Edad de Plata.

No quedan las españolas al margen de las transformaciones. Las trabajadoras asalariadas aumentan y decrece el analfabetismo. El peso de las ideas conservadoras y la Iglesia no impiden que se debata sobre los nuevos modelos de identidad femenina y que el movimiento feminista empiece a organizarse.

2.4. HACIÉNDOSE A SÍ MISMA

La infancia y la juventud de Clara Campoamor no fueron fáciles. Huérfana de padre a los diez años, su educación formal acabó con dos años interna en un colegio de monjas. Después, contribuye a la subsistencia familiar junto a su madre, costurera, y su abuela, portera del edificio donde vivían. Modistilla y dependienta, su afán de superación le lleva a opositar al Cuerpo de Telégrafos con 21 años. Destinada en Zaragoza y más tarde en San Sebastián, vive en humildes pensiones alejada de su familia. Gracias a su tesón y capacidad de aprendizaje consigue una plaza de



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



AC/E
ACCIÓN CULTURAL
ESPAÑOLA

profesora especial de mecanografía y taquigrafía para las escuelas de adultas en Madrid.



Clara Campoamor joven. Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo General de la Administración, Fondo fotográfico Alfonso, IDD (03)124.002, 061969



3. ESCENOGRAFÍAS

3.1 CREADORAS DE ARTE

Clara pertenece a una generación de mujeres que aportó destacadas figuras al panorama artístico. María Blanchard, del círculo cubista, y Maruja Mallo, vinculada al surrealismo, contribuyeron a introducir las vanguardias pictóricas en España. También expusieron con relativo éxito María y Elena Sorolla, Ángeles Santos, Remedios Varo, etc. Asimismo, Delhy Tejero publicó ilustraciones en revistas y libros.

Las mujeres también cultivaron la fotografía y el cine. Además de actrices fueron directoras, productoras, guionistas y empresarias. La música cuenta con reconocidas intérpretes solistas, cupletistas, sopranos y compositoras de diversos géneros, incluida la sinfonía.

3.2 CREADORAS DE PENSAMIENTO

La Residencia de Señoritas acogió a una generación de mujeres que participaron activamente en la política, la enseñanza, la investigación científica, la filosofía, el periodismo y la literatura. También el Lyceum Club fue lugar de colaboración y reconocimiento mutuo para ellas. Había pensadoras como María Zambrano, intelectuales como María Goyri y María de Maeztu, escritoras como Rosa Chacel, María Lejárraga y M^a Teresa León, la polifacética Isabel de Oyarzábal, o la abogada y periodista Josefina Carabias. Al igual que las artistas, fueron olvidadas porque desarrollaron parte de su obra en el exilio o abandonaron su actividad en el franquismo.

3.3.1 AULA. LA EDUCACIÓN, FACTOR DE LIBERTAD

La educación es tema central en el mundo contemporáneo. La enseñanza femenina, un aspecto concreto que genera interés y acerado debate en España a partir del s. XIX. El objetivo, que la instrucción limitada de las españolas deje paso a otra igual en grados y contenidos a la masculina.

La Asociación para la Enseñanza de la Mujer (1869) y los Congresos Pedagógicos finiseculares abren el camino hacia esa meta. Con el nuevo siglo, desde el gobierno, influido por la Institución Libre de Enseñanza (ILE), se continúa la senda iniciada. La enseñanza primaria femenina se extiende, los estudios medios crecen significativamente y las alumnas en la universidad pasan de testimoniales a minoría.

3.4. LAS MUJERES APLICAN LAS LEYES

Derecho era la facultad con menos alumnas a inicios del s. XX. Las dos primeras españolas que obtienen el título lo hacen en 1922. Un hecho tras el cual latén motivos psicológicos y prácticos. La sociedad veía la carrera poco apropiada para las mujeres y las leyes sólo les permitía el ejercicio libre como abogadas. La República les abrió nuevas profesiones por poco tiempo.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



AC/E ACCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA

Pese a todo, las primeras abogadas jugaron un papel decisivo dentro del feminismo español y adquirieron una visibilidad social que no tuvieron otras universitarias. A la cabeza, Clara Campoamor y Victoria Kent, que sirvieron de modelo a otras jóvenes hasta su forzado exilio.

Estampa

Las mujeres van a ser jueces, notarios, registradores...



Entre las abogadas españolas hay dos que campean hoy firmes en la aprobación de la ley del Divorcio, y es una activa propagandista del feminismo.

... Y la otra, Clara Campoamor, que interesa especialmente en la aprobación de la ley del Divorcio, y es una activa propagandista del feminismo.



La República ha heredado esta injusticia que venía conociendo con las mujeres el antiguo régimen. Al poco tiempo de implantarse, están que la mujer y el hombre que poseyeren el título de abogado tendrían los mismos derechos. Y he aquí que las mujeres españolas ya parecen ser jueces, notarios, registradores, abogados del Estado, cónsules, embajadoras. Diapason, en fin, de las infinitas salidas que antes les estaban reservadas sólo y exclusivamente a los hombres.

¿Se decidirán las muchachas españolas a vestir la toga, animadas por este porvenir?

Entre las abogadas españolas hay dos que campean hoy firmes en la aprobación de la ley del Divorcio, y es una activa propagandista del feminismo.

¿Por qué las mujeres españolas, que desde hace instantes años, han invertido las Universidades, no se deciden, sino en muy raras casos, a estudiar la carrera de Derecho? Es indudable, y no se escapa a ningún melancólico observador, que por cada cien muchachos que salen de las Facultades, escasamente pueden contarse dos abogadas. ¿Es que la carrera ofrece grandes dificultades? No, ciertamente; sin ser de las más fáciles, no puede compararse con la de Medicina, por ejemplo, y en de advertir que en estas Facultades hay un tanto por ciento de chicas bastante considerable. No hablamos ya de la carrera de Farmacia, dentro de la cual se ha verificado una verdadera *invasión* del sexo femenino.

Se ha lanzado por allí insistientemente que la carrera de abogado "no es a propósito para la mujer". ¿Por qué? Nadie lo ha sabido explicar. Indudablemente, el ejercicio libre de la profesión, en los primeros años, es ingrato; pero ni más ni menos que en otros cursos que siguen concurriendo de muchachas en nuestro país.

EL VERDADERO MOTIVO

Aparte las razones de orden psicológico que cada individuo tiene para elegir su carrera, hay otras de orden práctico. Hasta hace muy poco tiempo, las mujeres abogadas estaban en una situación inferior a la de los hombres. El título de licenciadas en Derecho no les servía más que para ejercer libremente la profesión, y volar con pena que, mientras sus compañeros de Universidad conquistaban pingües Registros y honrosos sueldos de Notarios, a ellas no les quedaba más camino que dedicarse a la dura tarea de defender pleitos o arriesgar su título como un tratado inútil.



María Asplá, licenciada en la Universidad de Valencia.



La abogada postfutura, María Luarca.

LAS ABOGADAS SIEMPRE HAN TENIDO ENEMIGOS

A los hombres nunca les ha agradado mucho que las mujeres les hicieran la competencia. Hoy han cambiado las cosas; pero hace relativamente pocos años, era extraño encontrar un hombre a quien le pareciera bien ver al sexo débil en...

Revista Estampa, 9 de abril de 1932. BNE ZR/790



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



AC/E
ACCIÓN CULTURAL
ESPAÑOLA

4. 1918-1930.

4.1. LA EDAD DE PLATA Y LA MUJER

Los “felices 20” son una etapa de reconstrucción y optimismo vital para los países beligerantes en el conflicto mundial, terminada bruscamente con el crack financiero de 1929. Para la mujer es el momento de consolidar el nuevo modelo identitario de persona independiente, capaz de ocupar el espacio público para defender los derechos colectivos y los propios.

En España, el aumento del paro, la tensión social y la debacle del sistema político de la Restauración conducen a la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). La aparente superación de los problemas internos, al socaire de la bonanza internacional, no deja de ser un espejismo que desaparece con la crisis del 29 y arrastra a la monarquía. Las españolas avanzan en los ámbitos laboral y educativo e impulsan la difusión del feminismo. Algunas se acercan a la política, ya sea del lado gubernamental, ya en las filas de la oposición republicana.



Cartel “Residencia d’oficinistes”. 1931-1936 BNE cart. 427



4.2. DEFENSORAS DE LA PAZ

Tras la Paz de Versalles (1918) los países reconocen el voto femenino por la contribución de las mujeres a la guerra y como signo externo de avance democrático. Las inglesas lo obtienen en dos etapas: en 1918 y en 1928. La estadounidenses, en 1920. Finalizaban setenta años de lucha sufragista, pero sus militantes ya habían encontrado otro ideal al que dedicar sus esfuerzos: la defensa y conservación de la paz. Contaban para ello con un comité constituido en el I Congreso Internacional de Mujeres (La Haya, 1915), a propuesta de la sufragista estadounidense Jane Addams. En 1919 toma su nombre actual, Women's International League for Peace and Freedom (WILPF).

4.3. MODERNAS E INDEPENDIENTES

La I Guerra Mundial produjo cambios en el modelo y el comportamiento de las mujeres europeas y americanas. También en España aparece, en los años 20 y 30, una mujer moderna, culta, que había cursado estudios secundarios o universitarios y, en ocasiones, había viajado al extranjero becada por la Junta de Ampliación de Estudios. Su indumentaria y su aspecto eran diferentes: acortaron las faldas, abandonaron los sombreros, se cortaron el pelo, mostraron y cuidaron su cuerpo practicando deporte. Valoraban los avances tecnológicos y ejercían una profesión que les garantizaba independencia económica, prestas siempre a defender las parcelas de libertad conquistadas.

4.4 . LETRADA Y LÍDER FEMINISTA

Clara era una joven de inteligencia privilegiada que escribía en revistas y ejercía de profesora, traductora y secretaria. En tres meses de 1922 aprueba los seis cursos del bachillerato; dos años después se licencia en Derecho. Tras colegiarse, abre un bufete y entra en la Real Academia de Jurisprudencia.

Republicana, se niega a colaborar con la dictadura de Primo de Rivera. Es miembro de Juventud Universitaria Femenina, la Asociación Nacional de Mujeres Españolas y el Lyceum Club. Se implica en la Sociedad Española de Abolicionismo de la prostitución y en actos pacifistas. Colabora con la Agrupación Femenina Socialista y participa en el Ateneo.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



AC/E ACCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA



Clara Campoamor, primera mujer que forma parte de la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid. Revista Estampa, 18 de marzo de 1930. Contraportada. BNE. ZR/790



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

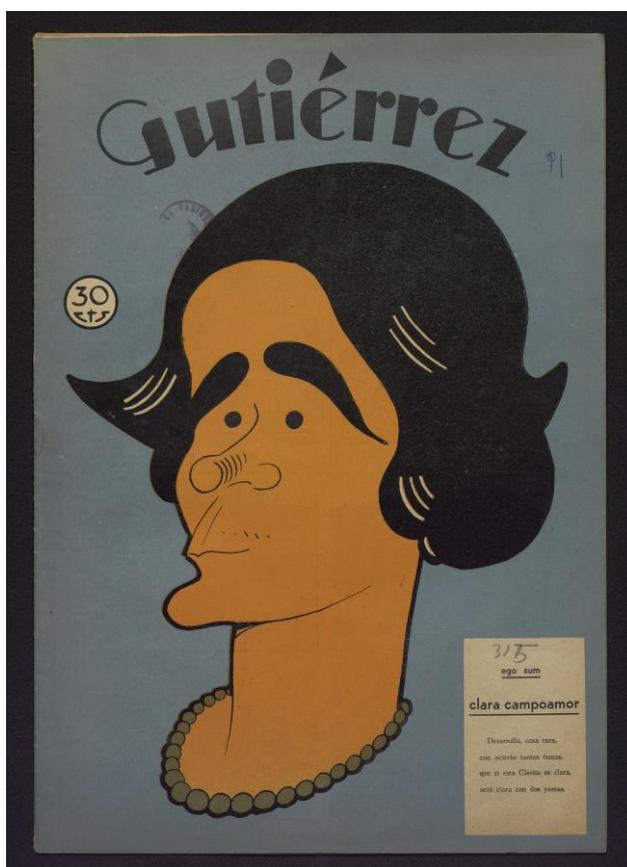


AC/E
ACCIÓN CULTURAL
ESPAÑOLA

4.5 CARICATURAS.

La presencia de las mujeres fuera del espacio doméstico siempre atrajo el interés de la prensa por su excepcionalidad y por el carácter de las acciones protagonizadas. Reflejo de esa atención mediática lo constituyen las caricaturas, visión distorsionada con tintes humorísticos, y hasta satíricos.

Clara Campoamor y Victoria Kent pronto llegaron al lápiz de los dibujantes por lo que representaban y por la popularidad alcanzada. La primera por su defensa del voto femenino y el divorcio; la segunda, por su política de prisiones. Conocida era también la oftalmóloga Elisa Soriano, que hasta iba a protagonizar una postal publicitaria farmacéutica.



Caricatura de Clara Campoamor. Revista Gutiérrez, 8 de mayo de 1933. BNE. AHS/43185; ZR/567



5 . 1931-1936.

5.1. LOS RETOS DE LA REPÚBLICA

Europa vive momentos difíciles durante los años 30. Los problemas económico-sociales debilitan a las democracias y alimentan los totalitarismos.

En España, la II República llega un 14 de abril de 1931 entre la alegría popular. Los nuevos gobernantes desean modernizar el país para acercarlo a los de su entorno. El empeño implicaba profundas reformas para relanzar la economía, conseguir una sociedad justa e igualitaria, impulsar la educación, asentar una verdadera democracia, sacar al ejército de la política, terminar con la tradicional unión Iglesia-Estado y reducir el poder de aquella, señalada responsable de frenar el avance de la ciencia y el pensamiento.

Las dificultades intrínsecas de la tarea se acrecentaron por el clima de crisis internacional en que debió realizarse. Dificultades que acabarán frustrando las reformas emprendidas por los gobiernos republicano-socialistas del primer bienio y conduciendo al enfrentamiento civil.

5.2. LAS ESPAÑOLAS, PROTAGONISTAS

La República aportó el mayor cambio legal en favor de la mujer hasta la España democrática. También, la mayor implicación femenina en la esfera política.

La Constitución de 1931 creó el marco jurídico para terminar con la desigualdad entre hombres y mujeres al establecer que el sexo no podía ser motivo de discriminación. El principio informa el resto del texto constitucional y las leyes posteriores que lo desarrollan (divorcio, supresión del delito de adulterio en la mujer, etc.).

Muchas españolas participaron en la vida política desde las filas de los partidos y de las asociaciones feministas. Todas fueron llamadas a hacerlo en los comicios de 1933 y 1936.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



AC/E ACCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA



Antes el poeta de esta revista se refiere la bandera tricolor de la República, momentos antes de ser izada entre las vitoras del pueblo.

Estampa Cómo han colaborado las mujeres españolas en la proclamación de la República

La nota más destinada y alegre en la instauración del nuevo régimen, la han dado, sin duda, las mujeres. Su juventud y su belleza, su exaltado entusiasmo, ha sido lo que ha puesto en la bandera tricolor, los primeros confidentes.

Mujeres del pueblo, muchachas de la clase media, empleadas y universitarias, las que, netamente, representan a la mujer española moderna, se lanzaron a la lucha electoral—del mítin al reparto de candidaturas—con la fe y el entusiasmo que, hasta hoy, sólo ponían los hombres. Y luego,

cuando la República fue proclamada, estas mismas mujeres llevaron a la calle su alegre y entusiasta grito de triunfo, su confiado esperar en un nuevo estado de cosas.

Orgullosa puede estar la República de esta colaboración de la mujer, que, además de su conciencia, puso en el ambiente una seguridad de paz, de tranquilidad, que responde perfectamente a la conducta del pueblo, que supo respetarse, no empujando el triunfo de sus ideales con el más pequeño decaer.



Letan reír en las señoras, estasiadas, alegres, que pruden a los hombres al contemplar este grupo de antorchas, que forman la columna de una de las manifestaciones.



La más pequeña del grupo, envuelta en banderas, mientras avienta todos con la misma satisfacción de haber conseguido su ideal.



Mujeres y niños se agrupan pasados del entusiasmo del momento, que cambia su régimen por otro, sin discurrir ni un momento; sólo con la alegría de un pueblo que despierta.

"Proclamación de la República". Revista Estampa, 25 de abril de 1931. BNE. ZR/790



5.3 . DEFENSORA DE LA IGUALDAD

Clara Campoamor Rodríguez creyó que la República terminaría con las desigualdades de clase y de género existentes. También creía en el poder de las leyes para impulsar los cambios. En pos de ese ideal desarrolló una intensa actividad política como diputada (1931-1933) y desde su cargo de Directora General de Beneficencia (1934-1935). Por fidelidad a ese ideal se distanció de su partido apoyando el artículo 36 de la Constitución y se enfrentó a Lerroux por la protección a los niños de la revolución de 1934 en Asturias.

El esfuerzo no tuvo recompensa. Clara no renovó el acta de diputada en 1933 ni en 1936. Desilusionada, salió de España al iniciarse la Guerra Civil.



Revista Mujer, 4 de julio de 1931. BNE. ZR/1784



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



AC/E ACCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA



Las mujeres acuden a votar. Revista Estampa, 25 de noviembre de 1933. BNE. ZR/790



5.5. MUJERES DE ESTADO

La II República ofrece a las españolas sus primeras experiencias como electoras y como altos cargos de representación y responsabilidad política. En las Cortes hubo un total de ocho diputadas. Pioneras fueron Clara Campoamor, Victoria Kent, Directora General de Prisiones, y Margarita Nelken, elegidas en 1931. Por partidos políticos, el PSOE tuvo cuatro –Margarita Nelken, María Lejárraga, Matilde de la Torre y Veneranda García-Blanco-, por una del Partido Radical Socialista –Campoamor-, otra por el Partido Republicano Radical –Victoria Kent- y otra por el Partido Comunista Español –Dolores Ibárruri. Al estallar la Guerra, Federica Montseny se convierte en la primera mujer anarquista que ocupa un ministerio, el de Sanidad.



Clara Campoamor con integrantes del comité Pro-Cunas de la asociación Unión Republicana Femenina. 29 de enero de 1934. Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo General de la Administración. Fondo Medios de Comunicación Social, F / 3078, sobre 3, nº 46



6. GUERRA CIVIL Y EXILIO.

6.1. DEL ENFRENTAMIENTO A LA NOSTALGIA DE ESPAÑA

El levantamiento militar del 18 de julio de 1936 para derrocar al gobierno del Frente Popular, nacido de las urnas, abre el trienio de la guerra civil española. La población se divide entre leales a la República y seguidores del bando rebelde donde el general Franco ha asumido todos los poderes.

El conflicto atrajo la atención internacional, al entenderse como primer acto del enfrentamiento democracias–totalitarismos. El apoyo fue desigual y más favorable a los franquistas. No obstante, la Guerra Civil se decidió en clave interior.

La dureza del frente de batalla fue paralela a las dificultades en la retaguardia. Es en esta donde la contribución de la mujer se alienta y se considera adecuada; lejos de la figura de la miliciana que, por unos meses, desafió los espacios asignados a cada sexo.

Terminada la guerra el 1 de abril de 1939, los republicanos han de iniciar el triste camino del exilio exterior o interior que marcará sus vidas.



Visita al frente de Teruel de Dolores Ibarruri. BNE GC-CAJA/62/16/8



6.2. RESISTENCIA Y EXILIO

El compromiso político de las españolas se mantiene durante la guerra. En zona republicana, incluso, empuñaron las armas en el frente. Vistas con recelo, la imagen de las milicianas pronto quedó como símbolo de resistencia, pero ellas volvieron a la retaguardia.

Los dos bandos asignaron idénticas funciones de cuidado y abastecimiento a las mujeres, aunque el marco social era bien diferente. En zona franquista se anularon todas las leyes republicanas para devolverlas al estado de dependencia civil anterior.

La implicación política femenina hizo que, por primera vez, las mujeres se exiliaran por su compromiso personal con la República, no sólo acompañando al padre o marido.

6.3. EXILIADA A SU PESAR

Clara Campoamor sale de España en 1936. En Lausanne deja a su madre con Antoinette Quinche y viaja a Buenos Aires. Allí, alejada de la política, despliega una intensa actividad: colaboradora de un bufete, periodista, escritora, traductora y conferenciante. En 1955 vuelve a Lausanne y participa en reuniones internacionales sobre la condición jurídica de la mujer. Nunca se resignó a un exilio permanente. En varias ocasiones viajó a España para intentar recuperar los cargos que había ganado por oposición. La vigencia de la orden de busca y captura emitida en 1941 por el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo se lo impidió. Lo haría tras su muerte en 1972.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



AC/E
ACCIÓN CULTURAL
ESPAÑOLA

7. CLARA HOY.

7.1. EL LEGADO DE UNA LUCHADORA

Con el derecho al voto Clara Campoamor legó a las españolas el ejercicio de la ciudadanía, tanpreciado como el legado de su ejemplo: la fuerza de la inteligencia y el esfuerzo para romper el techo de su procedencia social y de su condición femenina. Su elocuencia, la integridad de sus principios, su independencia de criterio y la fortaleza para lograr sus metas hacen de ella un referente.

María Telo y Julia de Cominges, abogadas que la conocieron, tomaron el testigo de su amor por la ley y lo pasaron a las jóvenes juristas. También continuaron su labor las feministas que batallaron por incorporar nuevas conquistas a la Constitución de 1978 y las que hoy siguen luchando porque la igualdad entre hombres y mujeres sea una realidad y no un espejismo.

Prueba evidente de lo que simboliza Clara en la España democrática son las múltiples formas de rendirle homenaje, de las que aquí se recoge una muestra.



Premio Clara Campoamor. PSOE-A



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



AC/E
ACCIÓN CULTURAL
ESPAÑOLA

Ficha Técnica.

Inauguración: 15/07/2022

Fechas de celebración: 16/07/2022- 16/10/2022

Organiza: Secretaría de Estado de Memoria Democrática, BNE y AC/E

Comisaria:

Rosa M^a Capel Martínez: Licenciada en Filosofía y Letras, Sección de Historia, por la Universidad de Granada. Memoria de Licenciatura dirigida por el Dr. Cepeda Adán, sobre *El sufragio femenino en la II República*, publicada en 1975. Doctora en Geografía e Historia, Sección de Historia, por la Universidad Complutense de Madrid, con la investigación *El trabajo y la educación de la Mujer en España. 1900-1930*, realizado bajo la dirección del profesor citado y publicada en 1982 y 1986. Obtuvo el Premio Extraordinario de Doctorado y el Premio Nacional "María Espinosa" de tesis doctorales (1981). La actividad investigadora se incluye desde el inicio dentro de la historia de las mujeres y las relaciones de género, con puntos de contacto con la historia social, la historia política y la historia comparada. Significada atención ha merecido el estudio de la presencia femenina en los ámbitos educativo, económico, político, así como el análisis de los modelos, imágenes y representaciones existentes sobre la mujer, las vías utilizadas para su transmisión, la aparición y desarrollo del feminismo... Los trabajos han tenido carácter pionero por su temática y por su contribución metodológica. El marco cronológico abarca los siglos XVII a XX. Por esta investigación ha recibido, además de los premios señalados, el Premio Nacional "Emilia Pardo Bazán" del Instituto de la Mujer (1989) y el Premio "Clara Campoamor" (2009). Ha participado en numerosas misceláneas extranjeras, congresos y seminarios nacionales e internacionales, cursos de verano y conferencias. Ha tomado parte en la organización de reuniones científicas y ha sido comisaria de las exposiciones "El voto de las Mujeres. 1877-1978" (Biblioteca Nacional de España, 2003), "Las andaluzas y la política. 1931-2006" (Sevilla, 2006) y "Mujeres en el espacio Público" (Granada, 2021). En el Instituto Universitario Ortega y Gasset dirigió el inventario y catalogación del Archivo de la Residencia de Señoritas (1915/1939), Grupo Femenino de la Residencia de Estudiantes, y puso en marcha un "Grupo de Estudios Históricos sobre las mujeres". Ha sido requerida como especialista para intervenir en varios documentales sobre el feminismo y la situación de las mujeres en España. Ha contribuido a la fundación de varias asociaciones de investigadoras en estudios de las mujeres, caso de la Asociación Española de Investigación de la Historia de las Mujeres (AEIHM) y la Asociación GENET. La actividad docente la ha desarrollado en las Universidades de Granada y Complutense de Madrid. Ha puesto en marcha diversas asignaturas relativas a la historia de la mujer dentro de los planes de estudio de licenciatura, grado, doctorado y máster. Ha impartido docencia también en programas de las Universidades



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



AC/E
ACCIÓN CULTURAL
ESPAÑOLA

Reunidas Norteamericanas y de la St. Lawrence University en Madrid. Ha sido profesora invitada en las universidades de París Ouest-Nanterre-La Défense, Tours, Lyon, St. Lawrence University (EE. UU) y City University of New York. Ha integrado e integra los consejos de redacción de varias revistas científicas nacionales y extranjeras. Ha desempeñado cargos de gestión universitaria a distintos niveles.

Documentalista:

D^a María Cruz del Amo del Amo

Diseño:

Desirée González García. Estudio GD Gestión de Diseño S.L.,

**Prestadores OBRA ORIGINAL Y REPRODUCCIÓN
COLECCIONES INSTITUCIONALES:**

- Agencia EFE
- Archivo ABC
- Archivo Colegio Público de Prácticas Asunción Rincón
- Archivo Regional de la Comunidad de Madrid
- Ateneo Científico, Artístico y Literario de Madrid
- Ayuntamiento de Pontedeume. Foto Ríos.
- Archivo Municipal de Toledo. Colección Programas de cine
- Biblioteca y Archivo del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid
- Biblioteca Musical Víctor Espinós. Ayuntamiento de Madrid
- Biblioteca Nacional de España
- Bibliothèque Nationale de France
- Círculo de Bellas Artes de Madrid
- Congreso de los Diputados. Archivo y Patrimonio Histórico-Artístico y Adquisiciones
- Euskal Museoa Bilduma – Museo Vasco de Bilbao
- Fábrica Nacional Moneda y Timbre
- Fimoteca de Catalunya.
- Fimoteca Española.
- Fundación para la Etnografía y Desarrollo de la Cerámica de Canarias
- Fundación Fernando de Castro. Archivo – Biblioteca
- Fundación Ferrer i Guardia
- Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón.
- Fundación Pablo Iglesias. Biblioteca-Archivo
- Telefónica. Archivo fotográfico. Patrimonio tecnológico
- Hemeroteca Municipal de Madrid
- Institución Teresiana. Archivo Histórico
- International Institute in Spain
- Library of Congress. Washington
- Logia Clara Campoamor y Gran Logia Femenina de España
- Ministerio de Cultura y Deportes. Archivo General de la Administración



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



AC/E
ACCIÓN CULTURAL
ESPAÑOLA

- Ministerio de Cultura y Deportes. Archivo Histórico Nacional
- Ministerio de Cultura y Deportes. Centro Documental de la Memoria Histórica
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. Archivo Central de Educación
- Museo Casa Botines Gaudí (FUNDOS) depósito de Colección Constitucional Víctor Miguélez
- Museo Iconográfico e Histórico de las Cortes y Sitio de Cádiz
- Museo Massó
- Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía
- Museo de Pontevedra
- Museo Postal y Telegráfico
- Museo Sorolla
- Museo del Traje
- Museum of London
- Norwegian Airlines
- Parliamentary Archives. London
- Parroquia de San Ildefonso. Madrid
- Patrimonio Histórico del Instituto Escuela Sección Retiro (IES Isabel la Católica)
- Real Academia de la Historia
- Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España
- Residencia de Estudiantes
- Sastrería Cornejo
- Sociedad Española de Radiodifusión. Cadena Ser. Grupo Prisa
- Sociedad de Naciones. Ginebra
- Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima
- Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos. Dirección de Relaciones Institucionales y Filatelia
- UCM. Archivo General. Universidad Complutense de Madrid.
- UCM. Universidad Complutense de Madrid. Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"
- UCM. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Educación

COLECCIONES PARTICULARES QUE HAN PRESTADO OBRA ORIGINAL Y REPRODUCCIÓN

Total de obras que participan en la exposición: 222 obras

Total de obras BNE: 61 obras



Obras destacadas:

Sección Sufragismo en el Contexto Internacional:

- Grabado de la primera carrera ciclista femenina entre Londres y Oxford. *Herald of Health*, octubre, 1897(Gráfica)
- Medalla a modo de condecoración militar que se entregaba a las sufragistas que habían hecho huelga de hambre estando en la cárcel. Lleva las inscripciones: “por tu valor”, el nombre de la persona y un aro metálico con la fecha de la acción por cada vez que la hicieron. Réplica del Museum of London.

Contexto Español:

- Escenografía de un aula de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, fundada por Fernando de Castro en 1870. La primera en ofrecer una enseñanza moderna y con posibilidad de aplicación profesional. Del que se expondrá el mobiliario original. Fundación Fernando de Castro.
- Ejemplar manuscrito de la primera tesis doctoral en Medicina presentada por Dolors Aleu y Riera en 1882 titulada *De la Necesidad de encaminar por una nueva senda la educación higiénico-moral de la mujer*. Archivo General de la Administración AGA.
- Vestidos que muestran la evolución de la moda entre finales del s. XIX y 1936. Museo del Traje. CIPE
- Gramófono Pathe modelo nº 4 con bocina original, c1920 BNE
- Scrapbook (álbum de recortes) de la Dra. Elisa Soriano. Recoge información de la época sobre las actividades profesionales de la autora y sobre el primer feminismo español. Fotos poco o nada conocidas de Clara Campoamor con algunas asistentes al XII Congreso Internacional de Mujeres Universitarias, celebrado en 1928 en España. UCM. Archivo Central. Fondo Elisa Soriano Fischer
- Urna electoral de 1931. Museo Botines de León
- Hojas de propaganda electoral dirigida a las mujeres impresas por distintos partidos políticos, asociaciones y sindicatos en 1933 y 1936. Una de ellas pertenece a Unión Republicana Femenina, la asociación creada por Clara Campoamor en 1931 tras aprobarse el derecho electoral de las españolas. Real Academia de la Historia.
- Manual escolar *Sentimientos (formación moral del niño)* de José Briones. 1935. Tiene en su interior el dibujo de un colegio electoral y una mujer votando. BNE

Clara Campoamor y sus coetáneas:



Ejemplos de la capacidad creadora de la generación de mujeres a la que pertenece Clara Campoamor:

- Pinturas de Marie Blanchard, Maruja Mallo, Ángeles Santos. MNCARS
- Escultura de Elena Sorolla. Museo Sorolla
- Partitura de María Rodrigo. Biblioteca Musical Víctor Espinós.
- M^a Teresa León: *Rosa Fría. Patinadora de la luna* (cuento) con dibujos de Rafael Alberti. BNE
- Objetos personales de Clara Campoamor: reloj Longines y Moneda de la suerte: 5 pts. de 1883. Colección Particular
- Fotografía de Clara Campoamor dando clase de mecanografía para adultas en el Grupo Bailén. Residencia de Estudiantes.
- Despacho de abogada con mobiliario original. Congreso de los Diputados.
- Petición elevada al Congreso de Diputados solicitando que la prostitución se declare abolida en España. Firma de las presidentas de las principales asociaciones feministas y sello de éstas últimas. Entre las firmantes, Clara Campoamor y María Martínez Sierra (Lejárraga). Congreso de los Diputados
- Dossier de las actividades desarrolladas en Buenos Aires entre 1938 y 1948. Aparecen cosidas en el folleto de la conmemoración del quinto centenario de Nebrija en el que participó. Archivo Central del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Declaración Jurada que presenta en 1948 junto a su petición de ser reintegrada en los puestos del ministerio de Educación (antes, Instrucción Pública) de los que había sido separada al exiliarse. En la declaración se le pregunta por sus actividades en el pasado, si había jurado los principios del movimiento y si perteneció a la masonería. Archivo Central del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Cartel de la Logia *Reivindicación* a la que perteneció Clara Campoamor por corto tiempo. Centro Documental de la Memoria Histórica.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



AC/E
ACCIÓN CULTURAL
ESPAÑOLA



Retrato de Clara Campoamor realizado por Francisco Montañés. Ateneo de Madrid